

EL DIA DE PALENCIA

DEFENSOR DE LOS INTERESSES DE CASTILLA

EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

PLAZA DE SUSCRIPCION
DIRECCION, REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA
MAYOR PRAL. 36 y CASTAÑO, 1
ANUNCIOS Y COMUNICACIONES PAGO ADELANTADO

ARRIENDO DE PASTOS VENTA DE MADERAS DE OLMO

En la Dehesa de Espinosilla se arriendan los pastos de invierno y primavera con abundantes aguas en todos los valles de la finca y tenadas espaciosas, y se venden vigas de olmo de todas las dimensiones.

Para tratar de las condiciones de arriendo y venta dirigirse a D. Octaviano Santoyo, vecino de Astudillo.

MERCADOS

NACIONALES

Palencia 23 de Diciembre

Trigo de 43 a 44 rs. las 92 libras.
Centeno a 31 rs. las 90 libras.
Cebada a 25 rs. la fanega.
Avena a 16.

Baltanás 22

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:
Trigo a 42 rs. fanega.
Centeno a 33.
Cebada a 25.
Avena a 16.
Yeros a 34.
Titos a 40.
Garbanzos a 100.
Patatas a 4 rs. arroba.

Frechilla 22

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:
Trigo común a 43 rs. las 92 libras.
Cebada a 26 rs. fanega.
Avena a 17.
Centeno a 34.
Yeros a 36.
Lentejas a 45.
Alubias a 83.
Garbanzos superiores a 130
Idem regulares a 120.
Idem medianos a 90.
Harina de 1.ª a 18 rs. arroba.
2.ª a 17
3.ª a 15
Patatas a 4 rs. arroba.

Talladilla 22

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 200 fanegas de trigo a 46 3/4 y 47 reales las 94 libras.
La entrada en el Canal ha sido de 300 fanegas de trigo bajándose cotizado a 46 1/4 y 46 1/2 reales las 94 libras.
Centeno a 32 1/2.
Harina de 1.ª a 17 rs. arroba.
2.ª a 16
3.ª a 14
Tercerilla a 9 1/2.

Madina del Campo 22

En el mercado celebrado hoy han entrado 300 fanegas de trigo bajándose pagándose a 45 1/4 reales las 94 libras.
Centeno a 31 1/2 y 32.
Cebada de 28 a 29.
Tendencia, indacisa.
El tiempo, frío.

Blasoco 22

En el mercado celebrado hoy entraron 200 fanegas de trigo cotizándose a 44 reales las 94 libras.

Centeno a 30.
Cebada a 25.
Tendencia, sostenida.

Tudela de Duero 22

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:
Trigo a 46 rs. fanega.
Centeno a 32.
Cebada a 26.
Avena a 19.
Alubias a 70.
Mueles a 50.
Garbanzos superiores a 120.
Idem regulares a 110.
Harina de 1.ª a 17 rs. arroba.

Aranda de Duero (Burgos) 22

Los precios que han regido en los siguientes:
Trigo a 44 rs. fanega.
Idem hembrilla a 43.
Idem candel a 42.
Idem blanquillo a 43.
Idem rojo a 40.
Centeno a 28.
Cebada a 24.
Avena a 18.
Ajarrobas a 30.
Yeros a 34.
Harina de 1.ª a 17 rs. arroba.
2.ª a 16
3.ª a 15
Patatas a 3 50 rs. arroba.
Vino blanco a 24 rs. cántaro.
Idem tinto a 20.

Melgar de Fernamental 22

Los precios que han regido son los siguientes:
Trigo a 42 1/2 reales las 92 libras.
Centeno a 28 rs. fanega.
Cebada a 25.
Avena a 17.
Yeros a 36.
Lentejas a 60.
Alubias a 108.
Garbanzos superiores a 140.
Idem regulares a 120.
Idem medianos a 80.
Harina de 1.ª a 17 rs. arroba.
2.ª a 16
Patatas a 4 rs. arroba.

NOTA DE HOY

EL DIEZ POR CIENTO

Llegan a nosotros noticias de los pueblos dándonos cuenta del efecto que en ellos ha producido la resolución del ministro de Hacienda sobre el diez por ciento de recargo a la contribución territorial y pecuaria.

No comprenden los labradores cómo el Gobierno se muestra tan desconsiderado con ellos en medio de la triste situación a que se miran sometidos y sienten vivas alarmas ante el porvenir que les espera con la nueva abrumadora carga que les amenaza.

La misma honda amargura y el mismo terrible descorazonamiento se observan entre los agricultores de la capital cuyas impresiones podemos recibir nosotros más rápida y más directamente.

Lo esperábamos. Conocedores de las penosas crisis que ha padecido y sigue padeciendo la agricultura en nuestro país, sabedores de las dificultades y apuros con que tropieza principalmente por el excesivo número de gabelas que sobre ella caen para estrujarla, no podía sorprendernos que los labradores lamentasen y sintieran lo

que el ministro de Hacienda acaba de resolver y decidir.

Pero nada se consigue con lamentaciones y pesadumbres que no salgan al exterior traducidas en manifestaciones de viril y energética protesta. Las quejas resultan hoy de todo punto estériles y baldías. Por ese camino a ningún resultado práctico se llega.

Lo indicábamos el otro día y lo que decíamos era la pura verdad. El Gobierno mira con tanto desvío a los labradores porque no les teme. Les hace objeto preferente de impuestos y de tributos por lo tranquilos y resignados que los labradores son. Si algo quieren conseguir en sus legítimas demandas resulta necesario que sepan de una vez imponerse.

Eso por un lado. Sucede por otro que, a la altura a que las cosas han llegado, no valen ya razones. Porque aparece incomprendible de todo punto que el Gobierno se atreva a reforzar los ingresos aumentando las cargas después de escandalizarnos a todos con el empeño de mantener el derroche en los gastos.

Está visto que con las armas de la lógica no puede ya lograrse nada. Es preciso acudir a otro género de defensas más contundentes.

Se habla por ahí de congregar una reunión de labradores de la provincia para adoptar resoluciones y tomar acuerdos energéticos. El pensamiento nos parece bien y lo que conviene es que se le dé forma cuanto antes.

Precisamente ahora vamos a tener entre nosotros, con motivo de las vacaciones parlamentarias, a nuestros representantes en Cortes. Que se celebre esa reunión magna de labradores y que se haga saber en ella a nuestros representantes el pensamiento total de las clases agrícolas, llegándose en la expresión de ese pensamiento a donde pueda y deba llegarse. Y esto no tanto para decidirles a negar su voto a los presupuestos como para que lleven al Parlamento noticia de las impresiones que aquí dominan.

ALBUM LITERARIO

LA CAIDA DE LAS HOJAS

—Hasta que llegue el frío,
(decía una hoja verde a una hoja seca,) me entenderé en el árbol.

—Ilusiones!
Las hojas nunca caen en primavera.

—Pues yo caí.

—Caerías en otoño, cuando caemos todas; cuando cesa de nutrirnos la savia y nos ponemos tristes y amarillentas. No pude escuchar más; pasó de pronto el ciclón azotando con violencia los árboles robustos, y la pobre hoja verde vino a tierra,

Ay! cuántas ilusiones acaricia la juventud increíble! qué largos tiempos de placeres finge y qué delirios sueña sin pensar que de pronto se levanta la ira de Dios y azota con violencia el árbol de la vida y caen las hojas lo mismo que en otoño, en primavera!

LUIS RAM DE VIO

CARTA DE MADRID

Impresiones

Las noticias políticas, como visperas de fiestas, han escaseado mucho, pues son bastantes los padres de la patria que salieron ya para sus respectivas casas, importándoles un ardite el curso de las discusiones.

Así se comprende el poco interés que ofrecieron los debates y que en votación ordinaria pasaran esta tarde en el Congreso el proyecto de Tesorerías, además del que se refiere a la prórroga de los presupuestos.

Algunos ministeriales echaron a volar la especie de que no habría vacaciones, pero la creencia dominante es que mañana suspenderán las Cortes sus tareas y no se abrirán hasta después de Reyes.

Congreso

En la sesión de la Cámara popular el Sr. Villaverde, respondiendo a preguntas del Sr. Puigcerver, manifestó que los actuales presupuestos sólo regirán hasta el 30 de Junio; que en Mayo estaba obligado el Gobierno a presentar los nuevos; que el impuesto de Guerra caducó y no se reproducirá, y que los del art. 6.º transitorios, subsistirán.

El Sr. Morat intervino en la discusión del presupuesto de Guerra, demostrando que existía un crédito a plazo fijo que ya debió desaparecer.

La comisión de presupuestos del Congreso, aunque dió ayer por terminados sus trabajos, tendrá otra vez que reunirse a causa de haberse retirado hoy dos capítulos del de Guerra.

Senado

La sesión del Senado revistió escaso interés.

Fué aprobada la pensión de las 10.000 pesetas para la viuda del general Vaza de Rey, de cuyo heroico soldado hizo justos elogios el conde de las Almenas.

Dijo que de su muerte ha sido culpable la ineptitud de sus jefes, negándose a retirar esas frases que sentaron muy mal a la presidencia.

El recargo del 10 por 100

Gran número de senadores y diputados conservadores, anuncian que combatirán el recargo del 10 por 100 sobre las riquezas rústica y pecuaria.

Vapor correo

Hoy ha salido del puerto de Suez con rumbo a Port-Said el vapor correo San Ignacio.

DEL EXTRANJERO

La salud del Padre Santo

Las últimas noticias recibidas del Vaticano desmienten los falsos rumores de que se había agravado su Santidad el Papa.

Su Santidad continúa ligeramente enfermo recibiendo audiencias. Se ha aplazado la recepción del cuerpo diplomático que debía celebrarse con motivo de las fiestas de Navidad el día primero de año.

Consejos de la prensa inglesa. Nuevo jefe. — Contra los ingleses y a favor de los boers.

Aconseja la prensa inglesa a su Gobierno que cuando se logre terminar la actual campaña, se debe organizar seriamente el ejército, aumentando considerablemente milicias en todas las colonias británicas.

Anoche se embarcó con dirección al Cabo de Buena Esperanza Lord Kitchener de Kartun nombrado recientemente jefe del Estado Mayor general del ejército del Africa del Sur.

La correspondencia recibida del Cabo dice que reina gran hostilidad en la población de origen holandés hacia los ingleses, y que hasta en los colegios se predicen sus crueldades y su falta de cristianismo. En cuanto se reciben noticias de acciones favorables a los boers, se organizan manifestaciones de entusiasmo. Cuando aquéllos entraron en la ciudad de Colesberg, las mujeres cubrieron el camino de rosas y flores, por donde habían de pasar, siendo vitoreados y aclamados por el pueblo.

Dices además que los boers no necesitan gran impedimento, pues llevan en la mochila carne en conserva, suficiente para una semana, explicándose así sus grandes marchas a través de pueblos que parecen de medios de apr visionamiento.

QUINTERO

CURIOSIDADES

El grabado telegráfico

La empresa del Herald hace uso del descubrimiento hecho por mister Ernest A. Homell para la transmisión de grabados por los alambres telegráficos.

Al decir del citado diario, y en vista de los irrecusables testimonios que presenta, es indudable que este milagro de la ciencia se ha realizado. En tiempo calmado ó con atmósfera tempestuosa, al través de ríos y por sobre altas montañas, de continente a continente, solamente con una chispa eléctrica producida en un extremo, y a cualquier distancia, el receptor de la máquina dibuja en el extremo opuesto las líneas que ha trazado el aparato transmisor.

El sistema maravilloso como es en sí, es al propio tiempo de una sencillez extraordinaria. Basado en los principios de la telegrafía de Morse, requiere una corriente continua de electricidad, conocida con el nombre de *circuitos* y dos alambres conectados a otros conductores semejantes.

Véase ahora el procedimiento: se hace un dibujo en una hoja de papel de estaño con la que se envuelve un cilindro de la máquina, cilindro semejante al usado en los fonógrafos.

En el lugar de donde se sitúa el aparato receptor, el cual debe trabajar en perfecta armonía con el transmisor, en vez de la hoja de estaño, es una hoja de papel de carbón, la que se coloca entre dos hojas de papel blanco.

Al abrirse la corriente del aparato transmisor, la agua de

platico que está encima del cilindro interrumpe el circuito cada vez que se pone en contacto con las líneas negras de la figura que se va á transmitir.

La correspondiente aguja del aparato receptor, reproduce fielmente cada movimiento de la transmisora, é imprime, por consiguiente, sobre el papel de carbón las líneas de aquélla.

Las experiencias practicadas por el Herald, no han dejado que desear en cuanto á los resultados obtenidos, ya que sin tropiezo alguno se han transmitido dibujos de Nueva York á Chicago, es decir, de una distancia de cerca de mil millas.

Bien se comprenderá la importancia de este suceso, y las ventajas que obtendrá el periodismo, sobre todo, puesto que cualquier incidente que suceda en cualquier punto de la tierra, pueda ser reproducido á lo vivo en pocos momentos en el opuesto punto con sus más pequeños detalles.

El nombre de Mr. Hamell irá indiscutiblemente asociado á los grandes triunfos que su descubrimiento obtenga en el porvenir.

ASOCIACION DE LA CARIDAD

Lista de los señores suscriptores y donativos. Table with columns: Name and Pesetas.

Los señores que por olvido ó precipitación se les haya recogido la circular sin suscribirse y desear hacer o, pueden mandar por el as el comercio de D. Manuel Polo, donde se facilitan y admiten cuantas suscripciones y donativos se quieran hacer para el objeto de la Asociación.

PAGINA AGRICOLA

Los vinos italianos

Del último Boletín de la Estación Enológica de España en Gette, tomamos los párrafos que siguen:

Desde hace algunas semanas la prensa española, agrícola y política, se ocupa, como hizo ya parte de la francesa con anterioridad, del privilegio que se cree haberse concedido ó que se va á conceder á los vinos italianos enyesados destinados á esta nación.

Como no obstante estar destituida de fundamento tal presunción, como lo han demostrado los hechos, sigue agitándose con insistencia la especie, opinamos conveniente, para desvanecer toda clase de dudas, decir cuatro palabras sobre el asunto.

El origen del clamoreo se debe á un suelto publicado en Octubre por el Bulletin de la Commerce francaise de Milan diciendo que en virtud de tratado entre el honorable Luzzatti y el embajador de

Francia, los vinos italianos podrían entrar en la república (entraban ya desde Abril) aunque contuvieran más de dos gramos de yeso por litro.

Sin darse exacta cuenta de ello y juzgando del mayor alcance la especie, se alarmaron primero algunos periódicos y sociedades agrícolas francesas y luego las mismas entidades de nuestro país, sin fijarse unos ni otros que desde el 12 del pasado Abril y como consecuencia de las sentencias dictadas por los tribunales de París y Montpellier, la Dirección General des Douanes dirigió á sus agentes la circular núm. 3 021, por la cual se ordenaba á las aduanas que en lo sucesivo debían permitir la entrada de todos los vinos enyesados de cualquier procedencia, fuera cual fuese la cantidad de yeso que contuvieran.

Dicha circular, que por su importancia damos á conocer inmediatamente en los Boletines de la Estación, y sobre cuyas ventajas insistimos cuando se nos concedió el mismo régimen para los vinos salados, fué dictada principalmente para los vinos españoles, en virtud de las muchas reclamaciones que había y en vista de la tolerancia que se tenía con los vinos enyesados franceses, demostrándose con ello que si hubo privilegio fué precisamente para nosotros. Por dicha circular las aduanas no pueden retener ni indicar á los tribunales las partidas de vinos que contengan más de 2 gramos de yeso por litro, ni exigir la mezcla con otros sin yeso, pero si por acaso se vendiesen ó se entregaran al consumo sin estar rebajados á menos de 2 gramos, sus agentes deben informar de ello al Procurador de la República, sin que por eso puedan proceder á un embargo.

La mencionada disposición, como se vé, tenía y tiene carácter general y lejos de ser un privilegio para Italia, como erróneamente supuso la Cámara de Comercio de Milán, ningún favor especial se ha acordado directa ni indirectamente á los vinos italianos.

Como no ha faltado tampoco quien digera que el citado Boletín se refería á que los vinos italianos enyesados á más de 2 gramos podrían circular libremente y darse al consumo, lo que de ser cierto constituiría en realidad una gran ventaja, el Gobierno francés por boca del ministro de Comercio, tuvo que desmentir la especie, para lo cual le bastó sólo decir que nunca concedería á los extranjeros lo que estaba prohibido á los franceses.

Los vinos italianos sobre enyesados, lo mismo que los de cualquiera otra nación y que los vinos salados á más de 1 gramo de sal por litro, tienen libre entrada en Francia, pero ni los unos ni los otros, ni los mismos franceses, según la ley, pueden venderse ni darse al consumo sin estar rebajados á menos de 2 gramos de yeso y 1 de sal por litro, debiendo añadir por nuestra parte que desde la promulgación de las respectivas leyes ó circulares la Administración francesa se preocupa muy poco de los vinos enyesados ó salados. Tal es el régimen en vigor.

La Enológica, que tiene ya repetidas veces manifestado su criterio sobre el excesivo ó ningún daño que pueda ocasionarnos la competencia de los vinos italianos, como lo prueba lo que está sucediendo en Francia y Suiza, y lo probará, si nuestras modestas voces se escuchan, el mercado alemán, dió á conocer en detalle y oportunamente todo cuanto ahora exponemos, pero en virtud de lo que se ha dicho y publicado recientemente en España sobre este asunto, y de la facilidad con que se ha olvidado cuanto consignamos á su debido tiempo, hemos creído prudente reproducirlo para que sepan todos á qué atenerse en tan importante como debatida cuestión.

RED TELEFONICA

Pudiendo considerarse como un hecho la instalación de la red, los iniciadores de este proyecto Sras. Rodríguez y Iaz del Rivero creen oportuno explicar al público lo que se entienda por estaciones suplementarias, según el reglamento de 2 de Enero de 1891 para la organización y ejecución del servicio telefónico:

«Todo abonado á la red puede pedir que en el establecimiento dentro del mismo local donde tenga su estación, ó en otro distinto, el número de aparatos que considere convenientes, relacionándolos con aquélla (con su estación) y abonando la cuota adicional que determinen las tarifas. Una instalación de esta clase se considerará como una estación suplementaria.»

«La cuota adicional de referencia asciende á unas 27 pesetas anuales si la estación suplementaria se instala en el mismo local que la principal; aumentándose tres pesetas anuales por cada cien metros de línea ó fracción de ellos si la estación suplementaria y principal se establecen en distinto edificio.»

Un ejemplo: El abonado A., comerciante ó fabricante, tiene su almacén ó su fábrica en B. Si ambos locales están en un mismo edificio la comunicación directa, sin intervención de la central, entra A. y B. costará 27 pesetas anuales. Si no estando en un mismo edificio la distancia entre A. y B. es de 300 metros, la comunicación también directa entre A. y B. costará anualmente 33 pesetas.

Como este pudiera modificar, por su baratura y comodidad, la decisión de algunos abonados, la recogida de boletines no se efectuará hasta el día de mañana.

MODAS

Modelos exclusivos para nuestras lectoras, de los grandes almacenes de EL SIGLO, Barcelona.



Deshabillé para señora

Nada tan sencillo y elegante como el presente modelo de bata. Confeccionase con satin de lana de la mejor clase y se adorna con profusión de cintas, entredoses y bordados, según el capricho de quien use la prenda, siendo los colores más á propósito para ésta el crema, blanco ó azul pálido.

NOTICIAS

Por este Gobierno de provincia se anuncia que, habiendo sido solicitada por D. David Rodríguez Vicario, autorización para aprovechar aguas del río Carrion con destino á la alimentación de las calderas de la fábrica de hilados y tejidos de lana para la construc-

ción de mantas y la concesión de servidumbre de acueducto necesaria para su ulterior aprovechamiento, señala un plazo de 30 días para que las corporaciones ó particulares á quienes pueda afectar la construcción de estas obras, hagan las reclamaciones que estimen pertinentes.

También ha sido declarado, por dicho centro, de necesidad, la ocupación de los terrenos, en el término municipal de Villabastas, señalados para la construcción del primer trozo de la carretera de Membrillar á Herrera por no haberse presentado reclamación alguna por parte de los interesados, señalándose un plazo de 8 días para que nombren perito que les represente en la forma y circunstancia que marca la ley.

Igualmente ha sido publicada por este Gobierno de provincia una circular expresando el nombre de los propietarios á quienes se ocupan fincas, en el término municipal de Aguilár de Campoo con motivo de la construcción del primer trozo de carretera de dicho pueblo á Brañosera, señalando un plazo de 15 días, para que las personas ó corporaciones, puedan exponer en este Gobierno las reclamaciones que crean procedentes.

Esta noche es esperado en esta ciudad el celoso diputado por Palencia, nuestro distinguido amigo particular, D. Abilio Calderón Rojo, que viene á pasar los días de vacaciones al lado de su apreciable familia. Dámole nuestra bienvenida.

De acuerdo los señores ministros de la Guerra y Fomento, se estudia un proyecto á fin de que la enseñanza en los cuarteles á la clase de tropa, cabos y sargentos se dé por maestros titulares pagados con fondos de los Cuerpos armados, relevando de esta enojosa ocupación á los señores oficiales de los mismos, tanto por los vejámenes que esto origina, cuanto por impedir para lo sucesivo á las dichas enseñanzas un carácter puramente pedagógico que hoy no tienen, poniendo con ello á los soldados, cabos y sargentos en condiciones regeneradoras que deben ser las tendencias de todos los amantes de la instrucción.

La Gaceta publica un aviso del Ayuntamiento de Trujillo anunciando la vacante de arquitecto de dicha corporación, dotada con el sueldo anual de 3 000 pesetas.

Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes en el término de treinta días.

Dicen de San Sebastián que entre los vapores de pesca y lanchas caleras que se dedican á la pesca del besugo, cordajeron á puerto días pasados más de 3,500 kilogramos de dicho pez.

Cada fracción de 10 kilos se vendió en el mercado de pesca de 10'10 á 11'60 pesetas.

Ha muerto un loro propiedad del príncipe de Gales, que estaba en poder de la familia real inglesa desde hace 125 años.

Esta noche tendrá lugar una conferencia en el Ateneo palentino, disertando el profesor del Seminario D. Gregorio Amor, sobre el tema «La enseñanza integral.» La conferencia empezará á las seis y media y la entrada es pública.

El premio gordo del sorteo de Navidad del año próximo será de seis millones de pesetas.

El billete costará mil pesetas y se venderá por vigésimas partes á 50 pesetas cada uno.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Antigüedad, dotada con 250 pesetas anuales

por la asistencia á las familias pobres de dicha villa.

Produce, además, de 3500 á 4000 pesetas, de las iguales con los vecinos pudientes.

El plazo para solicitarla es de ocho días.

Durante el mes de Noviembre último, se importaron de Portugal, por el puente internacional sobre el Miño, 33.900 gallinas, cuyo valor ascendía á 16 950 duros y 261.000 docenas de huevos, valoradas en 2.348 duros.

Nuestro cónsul en Manila hace saber al Gobierno que se han presentado á él 331 prisioneros más que han obtenido la libertad.

Todos ellos pertenecen á los cuerpos de la Marina de guerra.

Según nos comunica nuestro corresponsal en Astudillo, el partido liberal de aquella villa, ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente, D. Julián Gómez Tapia; vicepresidente, D. Felipe Delgado; secretario, D. Baldomero de la Rúa; vocales, D. Guillerme Gómez Tapia, D. Martín Fernández, D. Benifacio Tapia, D. Absalón García y D. Maximiliano Tapia.

En la cárcel de partido de esta ciudad hubo ayer cuatro altas y en la de audiencia dos bajas.

En el correccional no hubo movimiento de presos.

Quedan en los tres departamentos 87.

Por la guardia civil del puesto de Herrera ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado municipal de Sotobañado, el joven Rogelio García González, vecino de Olea, como presunto autor de las lesiones causadas á Santos Vega Abia, vecino de Sotobañado, en la noche del 19 del corriente.

Han sido sacrificadas ayer en el matadero de esta capital con destino al consumo público las reses siguientes:

Corderos 3, lechazos 7 y cerdos 4.

Ayer falleció en esta ciudad la Sra. D. Emilia Lemonne Kidd, viuda de López de Tejada, á los 47 años de edad y después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Acompañamos á sus atribulados hijos y demás familia en el dolor que les ha producido tan triste desgracia y unimos á las suyas nuestras oraciones por el eterno descanso del alma de la finada.

En breve se publicará en el Boletín Oficial de la provincia el pliego de condiciones que ha de regir para la subasta del alumbrado público del pueblo de Astudillo, cuyo alumbrado ha de hacerse por medio de la electricidad.

La Junta directiva del Centro de los labradores de Valladolid ha acordado dirigir á las sociedades afines, un manifiesto para que nombren delegados que les representen en las próximas asambleas de contribuyentes.

El lunes 25 del actual, se celebrará en la sociedad Liceo de Palencia una magnífica función teatral que dará principio á las siete de la noche, terminando con el baile de costumbre.

Agradecemos al señor presidente de la misma, la atenta invitación que nos dirige.

Emplear en las enfermedades medicamentos consagrados por la experiencia, es como recurrir en la vida á los buenos amigos.

Así se explica el favor de que gozan las preparaciones que como



VINO NOURRY

A la vez
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable
y su eficacia en los casos de

**DEBILIDAD
ANEMIA
LINFATISMO y
ENFERMEDADES del PECHO**

Sustituye con ventaja
á las Emulsiones y
al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

**HADE TUSE
TOVANDO
LA
PECTORINA
PIZA**



Cura la bronquitis, influenza ó
dengue y todas las afecciones del
aparato respiratorio, por crónicas
que sean. Dpocistario en Palencia:
Fuentes.

A UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANIA DE **SEGUROS REUNIDOS**

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
34 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida

Dirigirse á los Subdirectores, Sres. Hijos de Grajal, Mayor anti-
gua, 154, Palencia.

Cura la bronquitis, influenza ó
dengue y todas las afecciones del
aparato respiratorio, por crónicas
que sean. Dpocistario en Palencia:
Fuentes.

GRAN LIQUIDACIÓN

desde el día 20 de Noviembre 1899

Relojería, Joyería y Platería
DE
DOMINGO CANTUCHE
Calle Mayor, n.º 66, Palencia

Con motivo de cesar en el nego-
cio, se liquidan todos los géneros de
esta casa donde el público encon-
trará precios desconocidos por su
baratura. Como no es posible enu-
merar todos los artículos sólo ci-
tamos el más conocido:

Cubiertos plata de ley, 4 pe-
setas 45 céntimos la onza.

Despertadores á 6 pesetas.

Relojes Roskopf á 12'50 y
17'50. De acero, para señora,
á 15 pesetas, clases buenas.

Todos los demás artículos tienen
una rebaja de gran consideración.

**Precios fijos
Ventas al contado**

ANUNCIO

Se necesita un oficial de ca-
rretero, soltero, que sepa su obli-
gación y ajustado por año. Dará
razón, en Torquemada, Pérez
Hernando.

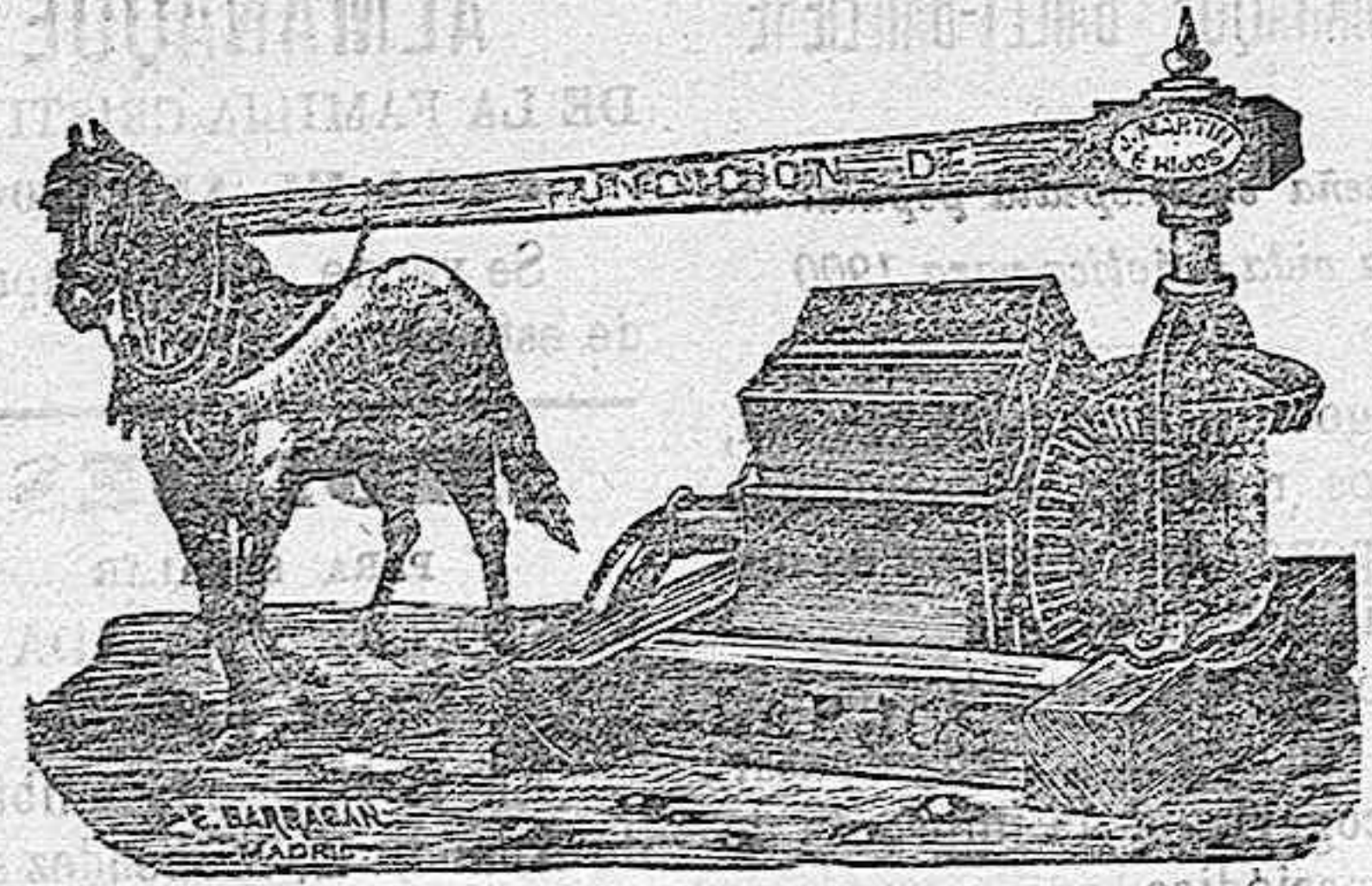
Curación segura del ESTREÑIMIENTO por la

CASCARINE LEPRINCE

Estreñimiento tenaz, Atonía del Intestino,
Almorranas, Váridos, Náuseas, Enfermedades del
Hígado, Embarazo de Estómago, Dolores de Cabeza,
Estreñimiento durante la Preñez y la Lactancia

ENVÍASE **GRATIS** una CAJA de ENSAYO á
toda persona que envíe sus
señas al agente en España: A. ROS PUJATÓ.—BARCELONA
Conviene á todas edades y temperamentos

NORIAS PARA RIEGOS (6 TAMAÑOS)



Los mejores aparatos para riegos son las recordadas norias
de tabla ó suero fijo que construye la acreditada casa de los

**SRES. JORGE MARTIN É HIJOS
DE ALAEJOS**

Estas norias son, sin duda alguna, las mejores que se conocen,
tanto por su inmejorable resultado, como por su solidez y esmerada
construcción; llevan árbol de acero, cojinetes de bronce fosforoso,
la rueda vertical es de recambio, la barras que unen los platos
que forman el tambor llevan anchas y torneadas bases de asiento.
Para más pormenores, dirigirse á la casa, que manda gratis
ejemplares catálogos y testimonios se desean, ó á D. Francisco Ga-
llego, ferristería, en Palencia.

LIBROS RELIGIOSOS

- Entretenimientos del Corazón
Devoto con el S. C. de Jesús.
Manual de Sacristanes.
Oficio Parvo de la Virgen.
El Oficio del Domingo.
Ancora de Salvación.
Mes del Corazón de Jesús.
Granada, Guía de Pecadores.
Visitas al Santísimo, á la Vir-
gen y á San José.
Visitas y Despertador Eua-
ristico.
- La Corte al Santísimo, 10 cé-
ntimos.
- Devocionario Manual, por el
P. Esteban Pérez, un real.
- La hora Santa.
El P. Rodríguez.
Visitas al Corazón de Jesús, 10
céntimos.
- Culto Continuo á San José, 10
céntimos.
- Corte á San José, 10 céntimos.
La Vida Devota, por San
Francisco de Sales.
- Salmos á San José, por el pa-
dra Juan B. Gazassini.
Arenas de Oro (meditaciones),
Oficio del Santísimo Sacre-
mento.
Manual de Piedad.
Semana Santa, en latín y cas-
talleno.
Imitación de Cristo, por el pa-
dra Tomás de Kempis.
Conformidad con la voluntad
de Dios, por el P. Alonso Redri-
guez.
Villacastillo, Manual de Medi-
taciones
El Devoto de San Antonio de
Padua, Colección de piadosas de-
vociónes al Santo Taumaturgo,
por don Marcelino Nava Delgado
presbítero.
Novenas á los Santos y á la
Virgen del Perpetuo Socorro, á
la Virgen de la Salud, Virgen del
Pilar, del Carmen, de los Dolores,
15 minutos, Visita á la Virgen
del Carmen.
Otros libros.—Leyes de enjui-
ciamiento civil y criminal.
Código civil y penal.
Imp y lib. de Abundio Z. Menéndez

GRAN SURTIDO

DE
CALENDARIOS DE PARED

NACIMIENTOS Y TARJETAS DE FELICITACION, RELIGIOSAS Y PARA PARTICULARES

Tacos sueltos, á 20, 25 y 30 céntimos uno; media-
nos y grandes desde 50 cts. en adelante.—Nacimientos
de cartón con bonitos reflectores, desde 1 peseta á 7.

ABUNDIO Z. MENÉNDEZ

Mayor pral., 70 y Corral de Castaño, 1

En el ramo de Librería, Objetos de Escritorio y Menaje
de Escuelas, surtido completo